

**DE**



**Tepatitlán**  
*de Morelos*  
GOBIERNO MUNICIPAL

# **PROGRAMAS DE ASISTENCIA SOCIAL**

**INFORME: MARZO 2019**

**LIC. ARACELI PRECIADO PRADO**  
DIRECTORA  
DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL

**C. MARÍA GUADALUPE RAMÍREZ GONZÁLEZ**  
COORDINACIÓN DE PROGRAMAS DE ASISTENCIA SOCIAL

**C. ANGELA CAROLINA PADILLA CORTES**  
AUXILIAR ADMINISTRATIVO DE ENLACE MUNICIPAL  
PROGRAMAS DE ASISTENCIA SOCIAL

**DOMICILIO:** MATAMOROS 814, LOCAL 14.  
**CORREO ELECTRÓNICO:** prospera@tepatitlan.gob.mx

Por medio del presente damos a conocer las actividades realizadas durante el mes de Marzo 2019 por parte de la Coordinación de Programas de Asistencia Social.

**ATENCIÓN AL PÚBLICO**



Continuamos anotando en lista de espera a las madres de familia que se presentan en la oficina para solicitar el apoyo del programa mismas que vienen de cabecera municipal y de las localidades, así mismo se da información y asesoría de todos los programas de asistencia social y tramites a realizar en diferentes dependencias como a continuación se detalla

TIPO DE TRAMITE	No. DE SOLICITANTES
-----------------	---------------------

a

Asuntos prospera	117
Apoyo Jurídico	02
Apoyo psicológico	03
Información para afiliarse al programa de 68 y +129	
Información a Estudiantes	03
Información a personas con Discapacidad	02
Tramite de Acta de Nacimiento de Coahuila	01
Atención a beneficiarios Ex-Braceros	12
Madres Jefas de familia	08
Bienevales	04

## ASUNTOS PROSPERA

Estamos recibiendo llamadas telefónicas así como visitas de las Titulares de Prospera quienes están preocupadas por su permanencia en el programa.

Al respecto hemos estado en contacto con los Responsables de Atención en la Unidad de Atención Regional, así como la consulta a las Reglas Operativas del Programa publicadas en el Diario Oficial de la Federación con fecha 28 de Febrero de 2019 las cuales nos indican que:

A partir del ejercicio fiscal 2019 los becarios en Educación Media Superior que estaban registrados en Prospera, transitaran al programa Beca Universal para Estudiantes de Educación Media Superior

A partir del ejercicio fiscal 2019 los becarios en Educación Superior transitaran al programa Jóvenes construyendo el futuro en su modalidad denominada Jóvenes Escribiendo el Futuro.

En tanto inicie la operación del programa presupuestario que se determine para la atención de las personas inscritas en el Registro Nacional de Víctimas, proporcionado por la Secretaría de Gobernación en la Coordinación Nacional, estas serán atendidas por Prospera y una vez que este cambie de denominación por el de Programa Becas para el Bienestar Benito Juárez de Educación Básica dicho apoyo será por persona inscrita en el Registro Nacional de Víctimas y no por familia como el caso de Prospera.

### **CITAS OBLIGATORIAS**

En este punto se ha estado informando a las titulares que ya no es una corresponsabilidad asistir a las citas obligatorias al servicio médico tanto de IMSS PROSPERA, como del SECTOR SALUD, de acuerdo a las nuevas reglas operativas, únicamente permanecerán los módulos de atención médica para los grupos de riesgo, hipertensión, diabéticos, niños menos de 5 años y embarazadas para su control.

## **ASESORIA JURIDICA Y PSICOLOGICA**



Se derivaron 05 Titulares al Instituto Tepetitlan de la Mujer, para que reciban asesoría Jurídica y Psicológica en virtud de que presentan problemas de violencia intrafamiliar en su mayoría económica ya que sus parejas no cumplen con la pensión alimenticia.

## **PENSION PARA EL BIENESTAR DE ADULTOS MAYORES 68 Y MAS**



En este punto se atendieron a 129 personas a quienes se les dio a conocer la información de acuerdo a las instrucciones de los Servidores de la Nación, orientándolos respecto a los lugares y horarios en que se está levantando el censo, así como proporcionándoles los teléfonos y nombres de los Servidores de acuerdo a su domicilio.

De igual forma hemos estado pendiente de todos los demás programas para estar informando a la población en tiempo y forma, con el fin de que no quede nadie pendiente de registrar y a su vez estén en posibilidad de recibir sus apoyos.

En lo que respecta al padrón de Adultos Mayores de 65 y más seguimos actualizando sus datos tanto de cabecera como de las localidades para realizar las convocatorias bimestrales una vez que se reciben los listados bimestrales para su entrega,

## TRAMITES EN EL REGISRO CIVIL

Se atendió a la Sra REFUGIA BERVARA GONZALES, quien es originaria de Coahuila y que pertenece al Programa Pensión para Adultos Mayores de 65 y más, quien comenta que no ha podido recoger sus apoyos en virtud de que tiene vencida su tarjeta del banco y extravió también su credencial de elector.

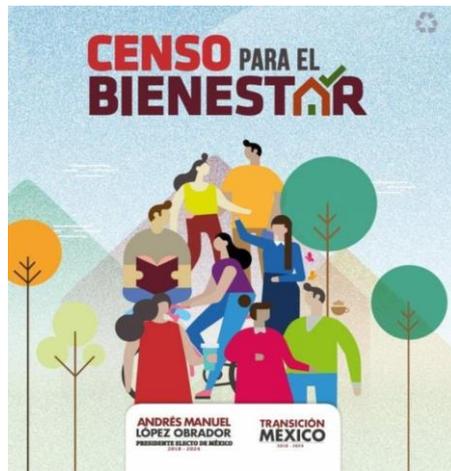
Cabe señalar que la Sra Refugia no ha podido solicitar la reposición de su credencial de elector, en virtud de que no cuenta con familiares en el estado de Coahuila refiere tener una hermana pero no recuerda como se llama y manifiesta que en el Registro Civil de Tepatitlan le han dicho que su Acta no está digitalizada para poder dársela aquí.

Se procedió a realizar llamada telefónica al Registro Civil de Tepatitlan y nos comentaron que necesitábamos hablar al Registro Civil de Coahuila para solicitar que dicha acta sea subida a la plataforma y poderla descargar aquí.

Se realizó la llamada y se pudo descargar aquí en Tepatitlan, pero la CURP estaba mal ya que pertenecía REFUGIA BARBOSA GONZALES se realizó una nueva llamada a Coahuila dándonos instrucciones que los trámites de corrección de datos se hacen por Internet, procedimos a realizar la corrección de CURP y en 2 días llegó la corrección.

Solicitamos la nueva acta de nacimiento al Registro Civil y se imprime la clave CURP

Se realizó trámite de cita para la reposición de la credencial de elector y se entregó a los familiares quedando para el 29 de Abril, a las 12.00 hrs.



Seguimos en comunicación constante con los Servidores de la Nación quienes nos tienen al tanto de los días, horarios y lugares en los que estarán realizando del censo misma información que se da a conocer por medio de los grupos de watsap a todas las titulares de Prospera ya que recibimos la indicación de que todas deberán re-afiliarse nuevamente, por tal motivo se envió el calendario a cada grupo.

Esta misma información se esta dando a todas las personas que acuden personalmente a la Oficina de Desarrollo Humano

## PROGRAMA DE APOYO PARA MADRES JEFAS DE FAMILIA DE GOBIERNO DEL ESTADO



Recibimos la visita de personal de DIF del Programa de Apoyo para Madres Jefas de Familia,

quienes nos solicitan el apoyo para integrar los expedientes de las 33 mujeres afiliadas de nuestro municipio.

Se realizo la convocatoria y procedimos a integrar los expedientes de acuerdo al instructivo que recibimos de igual forma se nos solicito apoyo para la realización del evento de entrega de apoyos el cual sera el día 01 de Abril a las 9.00 hrs. En el Auditorio Morelos de esta Ciudad teniendo la visita de 12 municipios..

## APOYO A EX BRACEROS

**SEGOB**  
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

**Te inscribiste para recibir apoyo del Programa Bracero?**  
(Fideicomiso de Apoyo Social para Ex Trabajadores Migratorios Mexicanos)

Si realizaste el trámite, o si tus papás o abuelos fueron inscritos en este Fideicomiso,  
**te informamos que en noviembre pasado fue publicada una nueva lista de beneficiarios.**

Consulta el listado general en el sitio de internet: [https://dof.gob.mx/extrabmigmex/Lista\\_48.html](https://dof.gob.mx/extrabmigmex/Lista_48.html)

**O pide informes en:**

- Sala de Regidores de la Presidencia de Tepatlitlán, de lunes a viernes de 8:00 am a las 4:00 pm, al teléfono 7888700 extensión 8739.
- En la oficina de tu delegación municipal.
- Contactar a las oficinas centrales del Fideicomiso al 01 800 2722376

**Nota: Esta lista tendrá una vigencia hasta el 30 de marzo de 2019**

*Amigo bracero, el Gobierno Municipal de Tepatlitlán comparte esta noticia para ti.*

Se sigue apoyando al Sr. Miguel Vázquez Valencia, para recuperar el apoyo su mamá la Sra. M Cleofas Valencia Carmona quien falleció, se envió documentación a la Secretaría de Gobernación en la Ciudad De México por paquetería y se le da seguimiento al trámite vía telefónica.

Se recibe correspondencia en la que nos indican que no procede el trámite ya que el Sr. Miguel Vázquez Valencia cuenta con 5 hermanos más, quienes deberán comparecer ante un notario público para designarlo como albacea.

El Sr. Miguel comenta que no es posible realizar dicho trámite ya que todos sus hermanos viven en Estados Unidos y no es posible reunirlos por lo que manifiesta que renuncia al derecho de reclamar el apoyo.

ATENTAMENTE

---

MARÍA GUADALUPE RAMÍREZ GONZÁLEZ  
COORDINACIÓN DE PROGRAMAS DE ASISTENCIA SOCIAL